

ACTA DE DECLARATORIA DE PROCESO DESIERTO COMPRA MENOR

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 01-2023 por el Consejo del Poder Judicial, el día 26 de diciembre de 2023, en horas laborables, se reúnen los órganos administrativos competentes para lo siguiente:

ÚNICO: Declaratoria de desierto del proceso de compra menor no. **RI-CM-BS-2023-113**, para la **contratación de los servicios de lavado de vehículos del Registro Inmobiliario.**

POR CUANTO: En fecha 01 de noviembre de 2023, el Departamento de Compras y Contrataciones del Registro Inmobiliario, realizó un llamado público y abierto a través del portal www.ri.gob.do, e invitaciones vía correo electrónico institucional a los oferentes interesados en presentar sus propuestas.

POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el martes 07 de noviembre de 2023.

POR CUANTO: El artículo 66 del citado Reglamento indica que: "*Se procederá declarar desierto el proceso, mediante Acta motivada, en los siguientes escenarios: 1. Si no se presentaren ofertas; 2. Si ninguna de las ofertas presentadas cumple con las especificaciones técnicas requeridas; 3. Si completada la evaluación económica y técnica se descartan todas las propuestas; 4. Si por incumplimiento de un contratista u oferente adjudicatario y habiendo descartado previa evaluación las propuestas presentadas por los demás oferentes según el orden de lugares ocupados*".

VISTO: El requerimiento de compras de la Transportación Gerencia Administrativa de Núm. GA-641-2023, de fecha 20 de octubre del 2023.

VISTO: El certificado de apropiación presupuestaria, de fecha 20 de octubre del 2023.

VISTO: Los términos de referencia del procedimiento de compra menor Núm. **RI-CM-BS-2023-113.**

VISTO: El acta de aprobación, de fecha 7 de noviembre del 2023.

DECIDE:

PRIMERO: DECLARA DESIERTO el proceso de compra menor de referencia **RI-CM-BS-2023-113**, para la “**contratación de los servicios de lavado de vehículos del Registro Inmobiliario**”, debido a que el listado de precios de los diferentes lavados está por encima del mercado.

SEGUNDO: NOTIFICA, a los oferentes participantes y **PUBLICA** la presente acta en el portal www.ri.gob.do.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el día 26 de diciembre del 2023.

Firmada por Ilsa Brewer, Gerente Administrativa interina y **Yohalma Mejia**, encargada de Compras y Contrataciones.

-Fin del documento-